

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD PARA LA MODIFICACIÓN DE UN TÍTULO OFICIAL DE GRADO/MÁSTER**

|                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| <b>Denominación del Título</b>       | <b>Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio</b> |
| <b>Menciones/Especialidades</b>      |  |
| <b>Universidad solicitante</b>       | <b>Universidad de Sevilla</b>                                    |
| <b>Centro/s</b>                      | <b>Facultad de Geografía e Historia (41008672)</b>               |
| <b>Universidad/es participante/s</b> |  |
| <b>Rama de Conocimiento</b>          | <b>Artes y Humanidades</b>                                       |

La Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA), ha procedido a evaluar la modificación “sustancial” del Título universitario oficial arriba citado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 26 del RD. 822/2021, de 28 de septiembre.

La evaluación del plan de estudios ha sido realizada por la Comisión de Evaluación de la Rama de Conocimiento de Artes y Humanidades a la que se asignó el título, formada por personas expertas del ámbito académico nacional e internacional, profesionales y estudiantes. En caso de que haya sido necesario, en dicha evaluación también han podido participar personas expertas externas a la Comisión que aportan informes adicionales a la misma.


Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado el Plan de Estudios de acuerdo con los criterios recogidos en la *Guía de apoyo para la elaboración de la memoria verificada de títulos oficiales (Grado y Máster)*, haciendo una propuesta de informe a la Comisión de Emisión de Informes.

De acuerdo con el procedimiento legalmente establecido, cumplido el trámite de alegaciones por la Universidad, la Comisión de Emisión de Informes, reunida en sesión ordinaria, emite un informe de evaluación **FAVORABLE**.

El presente informe recoge únicamente la evaluación de los aspectos solicitados en el formulario de modificaciones presentadas a ACCUA, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido solicitados expresamente.

**Justificación:**

La Universidad solicita la modificación de adscripción de la rama actual: Artes y Humanidades a un ámbito de conocimiento. Solicita la actualización del número máximo de plazas de nuevo ingreso. Se modifican las competencias en resultados de aprendizaje. Se actualiza la información relativa a la normativa de acceso, de reconocimiento y transferencia de créditos y sobre procedimientos y organización de la movilidad de estudiantes propios y de acogida. Se especifican los contenidos de los módulos/materias que no constaban en la memoria anterior. Se asocian los resultados del aprendizaje a

|   |                                |        |            |
|---|--------------------------------|--------|------------|
| Código Seguro de Verificación: R2U2TK32KSP62HNY5D4HB2S5BKGQND. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> |                                |        |            |
| FIRMADO POR   | JOSE GUTIERREZ PEREZ           | FECHA  | 25/07/2023 |
| ID. FIRMA   | R2U2TK32KSP62HNY5D4HB2S5BKGQND | PÁGINA | 1/3        |
|   |                                |        |            |



cada una de las materias. Se actualiza la información sobre el profesorado. Se actualiza la información relativa a servicios de mantenimiento y se incluye el enlace sobre prácticas externas.

Se actualiza el enlace al SIGC y de la información relativa a los medios de información previos. Actualización de la información relativa a los sistemas de apoyo a los estudiantes.

### **1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título**

Se solicita cambio de adscripción al Ámbito de conocimiento Historia, Arqueología, Geografía, filosofía y humanidades. Dado que de los créditos básicos (60), 24 se presentan en materias/asignaturas con contenidos específicos de geografía y 24 en ciencias sociales, se acepta la solicitud.

Actualización del número máximo de plazas de nuevo ingreso en la memoria (90 en lugar de 80). La universidad hace constar que tiene recursos e infraestructura suficientes.

### **2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje**

Las competencias del título se han codificado como resultados del aprendizaje y se ha reducido su número de manera que se han identificado los aprendizajes necesarios para llegar a ser competentes en cada uno de ellos. Resultan adecuados a los perfiles de egreso definidos y permiten su evaluación.

### **3. Admisión, reconocimiento y movilidad**

Se actualiza la información relativa a la normativa de acceso. Se actualiza la información (y los enlaces) relativa a la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos.

Se incluye el enlace a la información actualizada sobre procedimientos y organización de la movilidad de estudiantes propios y de acogida de la Universidad de Sevilla.

### **4. Planificación de las enseñanzas**

Se especifican los contenidos de los módulos/materias que no constaban en la memoria anterior.

Se asocian los resultados del aprendizaje a cada una de las materias.

Se acepta la modificación relativa a la descripción de módulos/materias que no se incluía en la memoria anterior.

Se acepta la adjudicación de resultados de aprendizaje a las materias, se ha dado traslado de modo congruente.


### **5. Personal académico y de apoyo a la docencia**

Se actualiza el profesorado según los requisitos establecidos en la "Guía de apoyo para la elaboración de la memoria de verificación de títulos universitarios oficiales".

La información se presenta correctamente y el perfil y la dedicación del PDI son adecuados.

Código Seguro de Verificación: R2U2TK32KSP62HNY5D4HB2S5BKGQND. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

|             |                                |        |            |
|-------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | JOSE GUTIERREZ PEREZ           | FECHA  | 25/07/2023 |
| ID. FIRMA   | R2U2TK32KSP62HNY5D4HB2S5BKGQND | PÁGINA | 2/3        |





## 6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructurales, prácticas y servicios

Se actualiza la información relativa a servicios de mantenimiento. Se incluye el enlace que aporta información genérica sobre prácticas externas de la Universidad de Sevilla

## 7. Calendario de implantación

Se indica que los cambios incluidos en la memoria se aplicarán a partir del curso 2023-2024.

## 8. Sistema Interno de Garantía de la Calidad

Actualización de enlace al SIGC de la Universidad de Sevilla. Actualización de la información relativa a los medios de información previos. Actualización de la información relativa a los sistemas de apoyo a los estudiantes.

La Universidad deberá informar adecuadamente al alumnado de las modificaciones aceptadas a través de los canales disponibles.

En Córdoba, a fecha de la firma electrónica

LA DIRECCIÓN

P.S. EL COLABORADOR TÉCNICO DE LA AGENCIA PARA LA  
COORDINACIÓN DEL ÁREA DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

(art. 20.3 de los Estatutos de la Agencia, aprobados  
por Decreto 17/2023, de 14 de febrero)

|   |                                |        |            |
|---|--------------------------------|--------|------------|
| Código Seguro de Verificación: R2U2TK32KSP62HNY5D4HB2S5BKGQND. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> |                                |        |            |
| FIRMADO POR   | JOSE GUTIERREZ PEREZ           | FECHA  | 25/07/2023 |
| ID. FIRMA   | R2U2TK32KSP62HNY5D4HB2S5BKGQND | PÁGINA | 3/3        |
|   |                                |        |            |